

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Con el medio ambiente

El problema energético, el cambio climático y la necesidad de implantación de tecnologías limpias y eficientes que eviten más emisiones de CO2 y favorezcan el ahorro energético nos han movido a emprender medidas importantes en ese sentido.

Uno de los focos de actuación ha sido la mejora de la eficiencia energética de los establecimientos que gestionamos. Para ello se han llevado a cabo auditorías energéticas de los establecimientos y un primer proyecto piloto de mejora de las instalaciones de ACS y climatización de piscinas.

Nuestro compromiso supone una serie de medidas que conforman un comportamiento ambiental en todas las áreas del negocio resumidas en un documento básico titulado **“Los 50 Pasos para un buen Medio ambiente”**.

Desde el Área de Innovación, los proyectos que Servatur emprende, tienen siempre un aspecto transversal relacionado con el **consumo energético responsable** y el **cuidado del medio ambiente**.

Desde el Área de Comunicación interna y externa, realizamos una campaña permanente para hacer llegar a nuestros trabajadores, clientes y colaboradores nuestra **política medioambiental**. Somos conscientes de nuestra responsabilidad con el entorno ambiental, por lo que llevamos nuestra acción a diferentes espacios de influencia.

Con nuestros proveedores

Desde el Área de Compras, transmitimos a nuestros proveedores nuestro interés por el Medio Ambiente, solicitándoles especificaciones sobre sus productos que avalen su calidad ambiental.

Con nuestros colaboradores

Desde el Área Comercial, colaboramos de forma continua con los Tour Operadores y clientes en programas medioambientales.

Con nuestra comunidad

Desde el área de Formación y Calidad, Servatur ha sido admitida en la Red Entorno de Empresas Comprometidas con el Medio Ambiente después de haber participado en el Programa de Formación Medioambiental para el Sector Hotelero.

Conocemos la importancia y necesidad de inversión en I+D para el entorno empresarial de nuestra empresa. Por ello Servatur ha firmado un acuerdo de Mecenazgo en el **Programa Innova Canarias 2020** con la Fundación Universitaria de Las Palmas.

Participamos en las **políticas de inserción laboral** de jóvenes universitarios mediante un convenio de colaboración con la Fundación Universitaria de Las Palmas.

El compromiso con la Formación en toda su dimensión es uno de los rasgos distintivos de nuestra empresa. Servatur firmó en el año 1998 un acuerdo de colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Acuerdo que ha permitido desarrollar un **Proyecto Educativo de Formación Profesional** dentro de la empresa al tiempo que ha dado óptimos resultados en aspectos muy interesantes para todas las partes involucradas. Como parte de su Plan de Formación Continua, Servatur recibe de forma habitual alumnos en prácticas de diferentes instituciones educativas, a los que atiende con rigor y profesionalidad, consciente de las ventajas que comporta para una organización esta acción en el ámbito laboral.

La accesibilidad de nuestro destino turístico y de los establecimientos que gestionamos nos concierne muchísimo por la importancia económica y social que representa la capacidad o incapacidad de atender un segmento de la población (europea y mundial) que desea viajar y encuentra dificultades para hacerlo. Esta realidad resulta tremendamente injusta para ese sector de la población, pero es igualmente irresponsable y además miope desde el punto de vista económico. Tenemos el compromiso de luchar por la difusión de la cultura sobre accesibilidad con el ánimo de vencer la falta de sensibilidad sobre esta problemática.

En la actualidad, y dentro de sus objetivos globales de cooperación con la comunidad, se está desarrollando y a punto de ser finalizado el proceso de **Corporate Compliance**, con el fin de involucrar más directamente al equipo directivo y mandos intermedios de la empresa en las múltiples responsabilidades legales en las que la actividad empresarial está inmersa.

Además, Servatur realiza **donaciones anuales** tanto a *Médicos Sin Fronteras* como a la *Asociación Española contra el Cáncer*. Así mismo *patrocina el deporte*, en concreto este año 2018 apoyará a Tara Pacheco, regatista olímpica en su camino hacia los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Política de protección infantil

Servatur cree que ningún menor debe experimentar ningún tipo de abuso (físico, emocional o sexual), negligencia o explotación. Por lo tanto, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, nos comprometemos a respetar y proteger a todos los menores de 18 años que se alojen en nuestro establecimiento, así como a aquellos que trabajen o residan en nuestra localidad,

cerciorándonos de que se encuentren protegidos frente a todas las formas de abuso, explotación o negligencia.

Mantendremos a los menores a salvo:

- No recurriendo al trabajo infantil y respetando la edad mínima legal para trabajar.
- Valorándolos, además de escucharlos y respetarlos.
- Conociendo los peligros de los delitos que se cometen por el uso indebido de las instalaciones de viajes turísticos y, como consecuencia, adquiriendo una responsabilidad hacia los menores que se alojan en los hoteles.
- Formando a nuestros empleados para que detecten los signos del abuso infantil y denuncien cualquier comportamiento o interacción inapropiado entre un adulto y un menor que se perciba como sospechoso; los miembros del personal deben informar sobre cualquier conducta inapropiada a un superior que adoptará las medidas que considere necesarias: informando a la policía local o al operador turístico correspondiente.
- Solicitando a los clientes, proveedores y subcontratistas que informen sobre cualquier conducta que puedan considerar inapropiada hacia un menor a un miembro de la dirección, que adoptará medidas para investigar en consonancia.

Procedimiento de Protección infantil:

1. Póngase en contacto con el gerente del hotel o el gerente de turno.
2. Informe de la conducta inapropiada detectada.
3. El gerente del hotel se pondrá en contacto con la persona responsable de la protección infantil del hotel y la situación se investigará internamente.
4. Si el responsable de Protección infantil y el gerente del hotel creen, tras la debida investigación, que se ha cometido un abuso infantil, informarán a la policía local o al operador turístico correspondiente.

Con nuestros empleados

Velamos por **el trato de igualdad en la política remunerativa** y de promoción interna en la empresa porque sabemos que son problemas presentes aún en nuestra sociedad.

Igualmente llevamos a cabo una política activa para evitar los abusos de poder declarando la firme oposición de la empresa frente a tales prácticas y ofreciendo apoyo a los trabajadores que pudieran ser objeto de las mismas.

Con nuestros accionistas e inversores

Realizamos una **gestión responsable y transparente**. Trabajamos con rigor para obtener la mayor rentabilidad posible, buscando la expansión controlada y el incremento de valor de la compañía.

Es necesario trabajar intensamente para que la empresa tenga capacidad de respuesta ante los bruscos y rápidos cambios que se vienen produciendo en la sociedad y en el mundo empresarial. Tener éxito en esta labor es la mayor garantía de futuro para una organización.